



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

1019

QUILLON, lunes 9 noviembre 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-1015
- La Obligación Presupuestaria ,20-1026

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

DISTRIBUIDORA MANZANO S.A.

R.U.T.:

96.908.760-K

LA SUMA DE: \$

SON 111.934

PESOS MIL

CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION POR ADQUISICION DE 03 BASUREROS PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-403-CM15, FACTURA NRO. 281364, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204007	Materiales y .tiles de Aseo		111.934		96908760-K F-281
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			111.934	96908760-K C-0



COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME